OBLIGACIÓN #2

Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sitio contemplando los ajustes de la tercera etapa y aspectos como la actualización de los plugin, resolución de problemas técnicos, copias de seguridad. Lo anterior, bajo los lineamientos y condiciones descritas en la política de Gobierno Digital, especialmente lo relacionado con los lineamientos de accesibilidad y usabilidad.

No se ejecutó la actualización de plugins, pero las demás actividades sí se realizaron. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta la revisión por categorías de los componentes instalados, destacando lo siguiente:
Plugins de seguridad: No presentaban actualizaciones urgentes o críticas que exigieran una intervención inmediata durante el periodo.
Plugins de accesibilidad: Se mantuvieron operativos y sin alertas funcionales que comprometieran la experiencia del usuario.
Complementos de Elementor: Los registros de cambios (*changelogs*) disponibles no presentaban información concluyente sobre su compatibilidad con el entorno actual del sitio.
Plugins funcionales adicionales: No se identificaron novedades relevantes que justificaran una actualización inmediata sin validación previa.
Por lo anterior, se determinó esperar la publicación de documentación técnica verificada antes de ejecutar la actualización, con el fin de proteger la estabilidad visual y funcional del sitio, evitar posibles errores y garantizar la continuidad del servicio.